

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 16.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	16.000.000
1 de 8.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	8.000.000
1 de 4.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	4.000.000
1.380 de 20.000 (diecisiete extracciones de 3 cifras)	27.200.000
2 aproximaciones de 800.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	1.600.000
2 aproximaciones de 400.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	800.000
2 aproximaciones de 241.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	482.000
99 premios de 20.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero	1.980.000
99 premios de 20.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	1.980.000
99 premios de 20.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	1.980.000
799 premios de 20.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	15.980.000
7.999 reintegros de 2.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	15.998.000
8.000 reintegros de 2.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la extracción especial de una cifra	16.000.000
18.464	112.000.000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos, que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá ocho bolas, numeradas del 0 al 7, y los cuatro restantes diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 20.000 pesetas se utilizarán tres bombos. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios desde 4.000.000 de pesetas, inclusive, en adelante, se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayéndose de cada uno de los bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 80000.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras, correspondientes a los premios primero, segundo y tercero, se derivarán las aproximaciones y las centenas, como, asimismo, del premio primero, las terminaciones y los reintegros.

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero, se entenderá que, si saliese premiado, en cualquiera de ellos, el número 1, su anterior es el 80000, y si éste fuese el agraciado, el número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centena de 20.000 pesetas, se entenderá que si cualquiera de los premios primero, segundo o tercero correspondiera, por ejemplo, al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la misma, es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100.

Tendrán derecho al premio de 20.000 pesetas todos los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.

Tendrán derecho al reintegro de su precio todos los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.

De los premios de centenas, terminaciones y reintegros ha de entenderse que quedan exceptuados los números de los que, respectivamente, se deriven agraciados con los premios primero, segundo o tercero.

Asimismo tendrán derecho al reintegro de su precio todos los billetes cuya última cifra coincida con la que se obtenga en la extracción especial que se realizará del bombo de las unidades, una vez efectuada la de cinco cifras correspondiente al premio mayor y depositadas las bolas en sus respectivas cajas.

El sorteo se efectuará con las solemnidades prescritas en la Instrucción del Ramo. En la propia forma se hará después un

sorteo especial para adjudicar la subvención a uno de los Establecimientos benéficos de la población donde se celebre el sorteo. Dicho sorteo especial quedará aplazado si en el momento de la celebración del que se anuncia se desconocen los Establecimientos que puedan tener derecho a la mencionada subvención. Estos actos serán públicos y los concurrentes interesados en el sorteo tendrán derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones del mismo.

Verificado el sorteo, se expondrán al público la lista oficial de las extracciones realizadas y la lista acumulada ordenada por terminaciones.

Los premios y reintegros se pagarán indistintamente por las Administraciones de Loterías, sea cualquiera la expendedora de los billetes que los obtengan, sin más demora que la exigida para la provisión de fondos cuando no alcancen al efecto los que en la Administración existan disponibles y la derivada para el pago de ganancias mayores.

Madrid, 20 de septiembre de 1980.—El Jefe del Servicio, Antonio Gómez Gutiérrez.

MINISTERIO DE EDUCACION

20340 REAL DECRETO 1877/1980, de 11 de julio, por el que se declara de interés social el proyecto de las obras de construcción del Centro «Munabe», en Lujua (Vizcaya).

En virtud de expediente reglamentario, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros del día once de julio de mil novecientos ochenta,

DISPONGO:

Artículo único.—Se declara de interés social, a tenor de lo establecido en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro y en Decretos de veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco y nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, a todos los efectos excepto el de la expropiación forzosa, y con el presupuesto de ejecución considerado por el Ministerio de Educación, el proyecto de las obras de construcción del Centro «Munabe», en Bilbao, cuya ejecución supondrá la puesta en funcionamiento de dieciséis unidades de EGB y ocho unidades de BUP, con capacidad para 960 puestos escolares.

El expediente ha sido promovido por don Pedro Rodríguez Sahagún, en su condición de Presidente de «Inmobiliaria Colegios Asociados, S. A.».

Los efectos de este Real Decreto se habrán de entender condicionados a lo establecido en la Ley catorce de mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, y disposiciones que la desarrollen.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación,
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

20341 ORDEN de 14 de julio de 1980 por la que se ponen en funcionamiento Centros escolares públicos en las siguientes provincias: Gran Canaria, Madrid, Murcia, Navarra, Orense, Palencia, Santander, Sevilla, Tarragona y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Delegaciones Provinciales del Departamento e Inspecciones Técnicas Provinciales.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros escolares de EGB y Preescolar, o la puesta en funcionamiento de nuevos Centros,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Poner en funcionamiento los siguientes Centros escolares que figuran en el anexo primero.

Segundo.—Modificar los Centros escolares que figuran en el anexo segundo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

PROVINCIA DE G. CANARIA

ANEXO PRIMERO.

MUNICIPIO: SANTA LUCIA. LOCALIDAD: SANTA LUCIA.
 CODIGO DE CENTRO: 35600917
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 8 MIX. E.G.B.
 -SUPRESIONES: 8 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -SE TRASLADAN: 8 UNIDADES DE E.G.B. A NUEVO EDIFICIO.
 FUNCIONARAN 8 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

PROVINCIA DE MADRID

MUNICIPIO: ARGANDA. LOCALIDAD: ARGANDA.
 CODIGO DE CENTRO: 28600902
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VALDEPALAZUELOS'.
 DOMICILIO: C/ MARANON.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: MIGUEL HERNANDEZ.
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: LEGANES. LOCALIDAD: LEGANES.
 CODIGO DE CENTRO: 28600914
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: EL CARRASCAL PARCELA LL (ZARZAQUEMADA (CIUDAD 80)
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 22 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 22 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: LUIS DE GONGORA.
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: LEGANES. LOCALIDAD: LEGANES.
 CODIGO DE CENTRO: 28600926
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN NICASIO'.
 DOMICILIO: CAMINO DEL CEMENTERIO S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 22 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 22 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: GERARDO DIEGO.
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28600938
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ARROYO DE LAS PAVAS'.
 DOMICILIO: ARROYO DE LAS PAVAS (BARRIO SAN ISIDRO)C/ TOBOSO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 11 MIX. E.G.B.
 -INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'SAN FRANCISCO JAVIER' DE MADRID 8 DE NIÑOS E.G.B., 5 DE NIÑAS E.G.B. Y 1 DIRECCION S.C.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 8 DE NIÑOS E.G.B. Y 5 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 13 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION S.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: SAN FRANCISCO JAVIER.
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28600941
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: C/GINZIO DE LIMIA S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: BREOGAN.
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28600951
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VIRGEN DEL CORTIJO'.
 DOMICILIO: AVDA. DE MANOTERAS S/N, BARRIO VALDEFUENTES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 18 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 -INTEGRACIONES: DE LA ESCUELA GRADUADA 'LOS ANGELES' DE MADRID 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28600963
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'BARRIO DE LA ESTRELLA'.
 DOMICILIO: C/PEZ VOLADOR S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28600975
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MAQUEDA'.
 DOMICILIO: MAQUEDA, 130 (ALUCHE).
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28600987
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'NTRA. SRA. DE BEGONA'.
 DOMICILIO: BARRIO DE NTRA. SRA. DE BEGONA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: PABLO CASALS.
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 16 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28600999
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'PARQUE AVENIDAS'.
 DOMICILIO: C/ BOSTON.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 12 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 -INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'NTRA. SRA DEL PILAR' DE MADRID 10 DE NIÑAS E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.

-TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 10 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 10 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 22 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 16 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
 CODIGO DE CENTRO: 28601001
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: GENERAL ROMERO BASART, S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 12 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 -INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'LAS AGUILAS' DE MADRID 10 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 22 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: LAS AGUILAS.
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: MOSTOLES. LOCALIDAD: MOSTOLES.
 CODIGO DE CENTRO: 28601013
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'BLAS DE OTERO'.
 DOMICILIO: C/VELAZQUEZ, S/N, ESTORIL III.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: POZUELO DE ALARCON. LOCALIDAD: POZUELO DE ALARCON.
 CODIGO DE CENTRO: 28601025
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 16 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS. LOCALIDAD: SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.
 CODIGO DE CENTRO: 28601037

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 16 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. LOCALIDAD: SAN SEBASTIAN DE LOS REYES.
 CODIGO DE CENTRO: 28601049
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: C/ VALENCIA S/N..
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: LEON FELIPE.
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 16 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: TORREJON DE ARDOZ. LOCALIDAD: TORREJON DE ARDOZ.
 CODIGO DE CENTRO: 28601050
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'FRONTERAS I'.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 8 MIX. E.G.B.
 -DESGL0SES: AL COLEGIO PUBLICO 'JOSE ECHEGARAY' DE TORREJON DE ARDOZ 8 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: TORREJON DE ARDOZ. LOCALIDAD: TORREJON DE ARDOZ.
 CODIGO DE CENTRO: 28601062
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'FRONTERAS II'.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 8 MIX. E.G.B.
 -DESGL0SES: AL COLEGIO PUBLICO 'RAMON Y CAJAL' DE TORREJON DE ARDOZ 8 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

PROVINCIA DE MURCIA

MUNICIPIO: CARTAGENA. LOCALIDAD: CARTAGENA.
 CODIGO DE CENTRO: 30600514
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ENSACHE , NUMERO 3'.
 DOMICILIO: POLIGONO DEL ENSANCHE.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 9 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: CARTAGENA. LOCALIDAD: LOS DOLORES-EL PLAN.
 CODIGO DE CENTRO: 30600526
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN CRISTOBAL'.
 DOMICILIO: BARRIO DE LOS DOLORES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 10 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

PROVINCIA DE NAVARRA

MUNICIPIO: PAMPLONA. LOCALIDAD: PAMPLONA.
 CODIGO DE CENTRO: 31600017
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'FUERTE DEL PRINCIPE'.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 8 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 8 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

PROVINCIA DE ORENSE

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: CORTEGADA-CORTEGADA.
 CODIGO DE CENTRO: 32600463
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 1 MIX. E.E.
 -INTEGRACIONES: DE LA ESCUELA GRADUADA (32014847) DE CORTEGADA 2 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:

-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 12 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CASAL (BALONGO), LEIRADO (BALONGO), LOUREDO, MERENS (MERENS), SEJOMIL (RABINO), REFOJOS, ZAPARIN (ZAPARIN), DEL MUNICIPIO CORTEGADA. TRADO, DEL MUNICIPIO PUENTEDEVA.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: VENTAS DE LA BARRERA-RIOS.
 CODIGO DE CENTRO: 32600475
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: VENTAS DE LA BARRERA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 15 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA MIXTA (32011652) DE VENTAS DE LA BARRERA 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 6 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS Y 10 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: PIORNEDO (PIORNEDO), DEL MUNICIPIO CASTRELO DEL VALLE. CASTRELO DE ABAJO (CASTRELO DE ABAJO), CASTRELO DE CIMA (CASTRELO DE CIMA), COVELAS (CASTRELO DE CIMA), VEIGA DE SEIJO (CASTRELO DE CIMA), NAVALLO (NAVALLO), POUASADA (PROGO), PROGO (PROGO), VILLARINO DAS TOUZAS (PROGO), FLORDERREY (RIOS), RIOS (RIOS), ROMARIZ (RIOS), RUBIOS (RUBIOS), TRASESTRADA, CORTEGADA (TRASESTRADA), PEDROSA (TRASESTRADA), TRASVEREA (TRASESTRADA), TREPÁ, FUMACES (TREPÁ), SAN CRISTOBAL (TREPÁ), DEL MUNICIPIO RIOS. FREILAS (FUMACES Y TREPÁ), DEL MUNICIPIO VILLARDEVOS.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

PROVINCIA DE PALENCIA

MUNICIPIO: PALENCIA. LOCALIDAD: PALENCIA.
 CODIGO DE CENTRO: 34600065
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN TELMO'.
 DOMICILIO: AVDA. SAN TELMO, S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 10 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

PROVINCIA DE SANTANDER

MUNICIPIO: SANTANDER. LOCALIDAD: SANTANDER.
 CODIGO DE CENTRO: 39600250
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: C/ GENERAL DAVILA, 84.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 16 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: SANTANDER. LOCALIDAD: SANTANDER.
 CODIGO DE CENTRO: 39600262
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: POLIGONO DE CAZONA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 24 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

PROVINCIA DE SEVILLA

MUNICIPIO: ALCALA DE GUADIRA. LOCALIDAD: ALCALA DE GUADIRA.
 CODIGO DE CENTRO: 41600482
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'FEDERICO GARCIA LORCA'.
 DOMICILIO: C/ RAFAEL BECA, S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO (B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
 -CREACIONES: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
 -INTEGRACIONES: DEL CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR (41600445) DE ALCALA DE GUADIRA 4 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 20 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: DOS HERMANAS. LOCALIDAD: DOS HERMANAS.
 CODIGO DE CENTRO: 41600494
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: URBANIZACION LOS POTROS.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO
(B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
-CREACIONES: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.O.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
FUNCIONARAN 16 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: MAIRENA DEL ALJARAPE. LOCALIDAD: MAIRENA DEL ALJARAPE.
CODIGO DE CENTRO: 41600500
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: CIUDAD ALJARAPE.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO
(B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
-CREACIONES: 14 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
FUNCIONARAN 16 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: LA RINCONADA. LOCALIDAD: SAN JOSE DE LA RINCONADA.
CODIGO DE CENTRO: 41600512
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: PROLONGACION CARRETERA DE MALAGA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO
(B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
-CREACIONES: 12 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
-INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'LA PAZ' DE SAN JOSE DE LA RINCONADA 3 MIX. E.G.B.; DEL COLEGIO PUBLICO 'MAESTRO ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ' DE SAN JOSE DE LA RINCONADA 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
FUNCIONARAN 16 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: SAN JUAN DE AZNALFARACHE. LOCALIDAD: SAN JUAN DE AZNALFARACHE.
CODIGO DE CENTRO: 41600524
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: BARRIADA DE GUADALAJARA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO
(B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
-CREACIONES: 4 MIX. E.G.B.
-INTEGRACIONES: DE LA ESCUELA GRADUADA (41003856) DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE 4 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-SE TRASLADAN: 4 UNIDADES DE E.G.B. A PLAZA BARRIADA GUADALAJARA.
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
FUNCIONARAN 8 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

PROVINCIA DE TARRAGONA

MUNICIPIO: TARRAGONA. LOCALIDAD: TARRAGONA.
CODIGO DE CENTRO: 43600130
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'CESAR AGUSTO'.
DOMICILIO: BARRIO OESTE.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO
(B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
-CREACIONES: 8 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
FUNCIONARAN 10 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

MUNICIPIO: ZARAGOZA. LOCALIDAD: ZARAGOZA.
CODIGO DE CENTRO: 50600312
DENOMINACION: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR 'LA SOTA'.
DOMICILIO: C/ BALBINO ORENSANZ, 3.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
CENTRO CREADO POR REAL DECRETO 1301/1980 DE 23 DE MAYO
(B.O.E. DE 4 DE JULIO DE 1980).
-CREACIONES: 8 DE PARVULOS.
COMPOSICION RESULTANTE: 8 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR.
FUNCIONARAN 8 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

ANEXO DOS.

PROVINCIA DE MADRID

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
CODIGO DE CENTRO: 28004023
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'LOS ANGELES'.
DOMICILIO: VALENTINA YELA 4.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA DE SUBURBIOS.
-DESGLOSES: AL COLEGIO PUBLICO 'VIRGEN DEL CORTIJO' DE MADRID 2 MIX. E.G.B.

-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 2 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
ALTAS: 2 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ORDINARIO.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
CODIGO DE CENTRO: 28004722
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'NTRA. SRA DEL PILAR'.
DOMICILIO: PILAR DE ZARAGOZA, 24.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGLOSES: AL COLEGIO PUBLICO 'PARQUE AVENIDAS' DE MADRID 10 DE NIÑAS E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
CODIGO DE CENTRO: 28006299
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN FRANCISCO JAVIER'.
DOMICILIO: SOLEDAD JOSE MARIA REY 44.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGLOSES: AL COLEGIO PUBLICO 'ARROYO DE LAS PAVAS' DE MADRID 8 DE NIÑOS E.G.B., 5 DE NIÑAS E.G.B. Y 1 DIRECCION S.C.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID.
CODIGO DE CENTRO: 28026055
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'LAS AGUILAS'.
DOMICILIO: GENERAL SALIGUET, 95.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGLOSES: AL COLEGIO PUBLICO (28601301) DE MADRID 10 MIX. E.G.B. Y 2 DE PARVULOS.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: TORREJON DE ARDOZ. LOCALIDAD: TORREJON DE ARDOZ.
CODIGO DE CENTRO: 28028271
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'RAMON Y CAJAL'.
DOMICILIO: POLIGONO LAS FRONTERAS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-CREACIONES: 2 MIX. E.G.B.
-INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'FRONTERAS II' DE TORREJON DE ARDOZ 8 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 30 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.

MUNICIPIO: TORREJON DE ARDOZ. LOCALIDAD: TORREJON DE ARDOZ.
CODIGO DE CENTRO: 28028933
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JOSE ECHEGARAY'.
DOMICILIO: MANUEL SANDOVAL 45 POLIGONO FRONTERAS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-CREACIONES: 2 MIX. E.G.B.
-INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'FRONTERAS I' DE TORREJON DE ARDOZ 8 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 26 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.

PROVINCIA DE ORENSE

MUNICIPIO: CASTRELO DEL VALLE. LOCALIDAD: PIORNEDO-PIORNEDO.
CODIGO DE CENTRO: 32003448
DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
DOMICILIO: PIORNEDO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: CASAL-BALONGO.
CODIGO DE CENTRO: 32004261
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: CASAL.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600463) DE CORTEGADA.

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: CASAL-BALONGO.
CODIGO DE CENTRO: 32004271
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: CASAL.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B.
ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: CORTEGADA-CORTEGADA.
CODIGO DE CENTRO: 32014047
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: HERMANOS ALVAREZ, 2.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGLOSES: AL COLEGIO PUBLICO (32600463) DE CORTEGADA 2 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: LEIRADO-BALONGO.
CODIGO DE CENTRO: 32004203
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS 'VALONGO'.
DOMICILIO: CORTEGADA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO

DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600463) DE CORTEGADA.

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: LEIRADO-BALONGO.
 CODIGO DE CENTRO: 32004295
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA 'VALONGO'.
 DOMICILIO: CORTEGADA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600463) DE CORTEGADA.

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: LOUREDO-LOUREDO.
 CODIGO DE CENTRO: 32004325
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS,
 DOMICILIO: CORTEGADA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600463) DE CORTEGADA.

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: LOUREDO-LOUREDO.
 CODIGO DE CENTRO: 32004337
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS,
 DOMICILIO: CORTEGADA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600463) DE CORTEGADA.

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: MERENS-MERENS.
 CODIGO DE CENTRO: 32004349
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA,
 DOMICILIO: MERENS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600463) DE CORTEGADA.

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: REFOJOS-REFOJOS.
 CODIGO DE CENTRO: 32004362
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS,
 DOMICILIO: CORTEGADA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600463) DE CORTEGADA.

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: REFOJOS-REFOJOS.
 CODIGO DE CENTRO: 32004374
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS 'VILELA - REFOJOS'.
 DOMICILIO: REFOJOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600463) DE CORTEGADA.

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: SEJOMIL-RABIRO.
 CODIGO DE CENTRO: 32004350
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA,
 DOMICILIO: CORTEGADA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600463) DE CORTEGADA.

MUNICIPIO: CORTEGADA. LOCALIDAD: ZAPARIN-ZAPARIN.
 CODIGO DE CENTRO: 32004386
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA,
 DOMICILIO: CORTEGADA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600463) DE CORTEGADA.

MUNICIPIO: PUENTEDEVA. LOCALIDAD: TRADO-TRADO.
 CODIGO DE CENTRO: 32010714
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS,
 DOMICILIO: PANOYA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600463) DE CORTEGADA.

MUNICIPIO: PUENTEDEVA. LOCALIDAD: TRADO-TRADO.
 CODIGO DE CENTRO: 32010726
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS,
 DOMICILIO: PANOYA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:

BAJAS: 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
 ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: CASTRELO DE ABAJO-CASTRELO DE ABAJO.
 CODIGO DE CENTRO: 32011454
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA,
 DOMICILIO: CASTRELO DE ABAJO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: CASTRELO DE CIMA-CASTRELO DE CIMA.
 CODIGO DE CENTRO: 32011500
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA,
 DOMICILIO: CASTRELO DE CIMA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: CORTEGADA-TRASESTRADA.
 CODIGO DE CENTRO: 32011688
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA,
 DOMICILIO: CORTEGADA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: COVELAS-CASTRELO DE CIMA.
 CODIGO DE CENTRO: 32011512
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA,
 DOMICILIO: COVELAS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: FLORDERREY-RIOS.
 CODIGO DE CENTRO: 32011603
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA,
 DOMICILIO: FLORDERREY.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: FUMACES-TREPA.
 CODIGO DE CENTRO: 32011721
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA,
 DOMICILIO: FUMACES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: NAVALLO-NAVALLO.
 CODIGO DE CENTRO: 32011561
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA,
 DOMICILIO: NAVALLO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: PEDROSA-TRASESTRADA.
 CODIGO DE CENTRO: 32011691
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA,
 DOMICILIO: PEDROSA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: POUASADA-PROGO.
 CODIGO DE CENTRO: 32011573
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA,
 DOMICILIO: POUASADA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: PROGO-PROGO.
 CODIGO DE CENTRO: 32011585
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA,
 DOMICILIO: PROGO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: RIOS-RIOS.
 CODIGO DE CENTRO: 32011615
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: RIOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: RIOS-RIOS.
 CODIGO DE CENTRO: 32011627
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: RIOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
 ESTE CENTRO PASA A SER UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: ROMARIZ-RIOS.
 CODIGO DE CENTRO: 32011639
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: ROMARIZ.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: RUBIOS-RUBIOS.
 CODIGO DE CENTRO: 32011664
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: RUBIOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: SAN CRISTOBAL-TREPA.
 CODIGO DE CENTRO: 32011731
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: SAN CRISTOBAL.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: TRASESTRADA-TRASESTRADA.
 CODIGO DE CENTRO: 32011676
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: TRASESTRADA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: TRASVEREA-TRASESTRADA.
 CODIGO DE CENTRO: 32011706
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: TRASVEREA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: TREPA-TREPA.
 CODIGO DE CENTRO: 32011718
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: LA TREPA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: VEIGA DE SEIJO-CASTRELO DE CIMA.
 CODIGO DE CENTRO: 32011548
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: VEIGA DE SEIJO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: VENTAS DE LA BARRERA-RIOS.
 CODIGO DE CENTRO: 32011652
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: VENTAS DE LA BARRERA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLONES: AL COLEGIO PUBLICO (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: RIOS. LOCALIDAD: VILLARINO DAS TOUZAS-PROGO.

CODIGO DE CENTRO: 32011597
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: VILLARINO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

MUNICIPIO: VILLARDEVOS. LOCALIDAD: FREILAS-FUMACES Y TREPA.
 CODIGO DE CENTRO: 32014343
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: FREILAS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.N. COMARCAL (32600475) DE VENTAS DE LA BARRERA.

PROVINCIA DE SEVILLA

MUNICIPIO: ALCALA DE GUADAIIRA. LOCALIDAD: ALCALA DE GUADAIIRA.
 CODIGO DE CENTRO: 41600445
 DENOMINACION: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR.
 DOMICILIO: SOLAR RAFAEL BECAS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLONES: AL COLEGIO PUBLICO 'FEDERICO GARCIA LORCA' DE ALCALA DE GUADAIIRA 4 DE PARVULOS.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: LA RINCONADA. LOCALIDAD: SAN JOSE DE LA RINCONADA.
 CODIGO DE CENTRO: 41003698
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MAESTRO ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ'.
 DOMICILIO: FRANCISCO DE QUEVEDO 5.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 DIRECCION F.D.
 -SUPRESIONES: 1 DIRECCION S.C.
 -DESGLONES: AL COLEGIO PUBLICO (41600512) DE SAN JOSE DE LA RINCONADA 1 MIX. E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 13 DE NIÑOS E.G.B. Y 13 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 22 MIX. E.G.B. Y 4 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 21 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: LA RINCONADA. LOCALIDAD: SAN JOSE DE LA RINCONADA.
 CODIGO DE CENTRO: 41003731
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'LA PAZ'.
 DOMICILIO: VELAZQUEZ S/N BARRIADA DE LA PAZ.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.

-CREACIONES: 1 DIRECCION F.D.
 -SUPRESIONES: 1 DIRECCION S.C.
 -DESGLONES: AL COLEGIO PUBLICO (41600512) DE SAN JOSE DE LA RINCONADA 3 MIX. E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 MIX. E.G.B.
 ALTAS: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 21 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: SAN JUAN DE AZNALFARACHE. LOCALIDAD: SAN JUAN DE AZNALFARACHE.
 CODIGO DE CENTRO: 41003856
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: PZA. DEL DONCEL.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLONES: AL COLEGIO PUBLICO (41600524) DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE 4 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

20342

ORDEN de 15 de julio de 1980 por la que se ponen en funcionamiento Centros escolares públicos en las siguientes provincias: Alicante, Badajoz, Barcelona, Castellón, La Coruña, Huelva, Madrid, Córdoba y Jaén.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Delegaciones Provinciales del Departamento e Inspecciones Técnicas Provinciales,

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones de la composición actual de los Centros escolares de la Educación Básica y Preescolar, o la puesta en funcionamiento de nuevos Centros,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Poner en funcionamiento los siguientes Centros escolares que figuran en el anexo primero.

Segundo.—Modificar los siguientes Centros escolares que figuran en el anexo segundo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.